



Instituto Andaluz de Administración Pública
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PROGRAMA “EMBAJADORES/AS DEL CONOCIMIENTO”

Edición 2018-2019

Gestión del Conocimiento y Redes
Octubre de 2018



Índice

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS DEL PROGRAMA.....	3
HOJA DE RUTA.....	4
CONVOCATORIA.....	5
DESARROLLO DE LOS PROYECTOS.....	5
ROLES DE PARTICIPACIÓN.....	6
ITINERARIO FORMATIVO.....	7
COMPENSACIONES.....	8
REFERENCIAS.....	9
ANEXO I – PROYECTOS 2018-2019.....	10



INTRODUCCIÓN

El programa **Embajadores/as del Conocimiento** es una iniciativa perteneciente al área de Gestión del Conocimiento (GC o KM), que el Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) viene impulsando desde principios de 2017. Este programa responde principalmente a la línea de actuación *“crear redes de personas”* sobre la que se asienta el marco de actuación de la Gestión del Conocimiento en la Junta de Andalucía; junto a otras líneas como *“Implantar la cultura de compartir”* y *“Aumentar el intercambio de ideas en la Administración”*.

El programa consiste en impulsar iniciativas y proyectos relacionados con la Gestión del Conocimiento, con un carácter transversal para la Junta de Andalucía. Se articula mediante la participación voluntaria de personas de la administración andaluza en estos proyectos. El IAAP coordina, impulsa y supervisa la ejecución de estas iniciativas, a la par que provee la formación y los recursos técnicos necesarios.

La primera edición de este programa, con carácter piloto, ha tenido lugar entre marzo de 2017 y junio de 2018, con la participación de 35 personas de diferentes cuerpos, áreas funcionales y geográficas, que han llevado a cabo 5 proyectos.

El desarrollo de esta edición ha dado un resultado satisfactorio, tanto por el número de proyectos realizados, como por la valoración de los propios participantes.

Con las lecciones aprendidas, se define en este documento el Programa de Embajadores/as del Conocimiento 2018-2019.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El programa Embajadores/as del Conocimiento tiene como objetivos principales:

- **Desarrollar proyectos de Gestión del Conocimiento en la Junta de Andalucía.** En cada edición del programa se impulsarán 5-6 proyectos transversales para la Junta de Andalucía. Los proyectos estarán definidos desde el principio, y tendrán fecha de finalización, bien el trabajo en su totalidad, o alguna fase concreta en el caso de proyectos a largo plazo. Asimismo, se definen los entregables objetivo (productos finales) desde el principio.

La filosofía de la Gestión del Conocimiento es estar en “Beta permanente”. Es decir, en constante revisión y readaptación. A medida que se van implementando iniciativas en el área de Gestión del Conocimiento, éstas se evalúan, corrigen, mejoran, desechan (algunas) y se trascienden sobre la marcha. Los proyectos estarán vivos y serán cambiantes, porque es la mejor forma de adaptarse progresiva y paulatinamente a los objetivos buscados.

- **Experimentar una forma de trabajo para una administración innovadora.** Ponemos en marcha una experiencia laboral colaborativa, de trabajo en red y apoyada en las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC). Queremos acercar la administración pública a la cultura de compartir de la actual Sociedad de la Información y el Conocimiento.



Desde un óptica de experimentación y práctica continua (*learning by doing*), en los encuentros presenciales y en el trabajo virtual, ampliaremos las fronteras del conocimiento y aprenderemos a usar nuevas herramientas que nos permitan trabajar de manera más eficiente, más coordinada y también más humana.

Importamos formas de trabajo y metodologías de otras disciplinas y organizaciones que pueden resultar de gran utilidad en el día a día de la administración pública. Hablamos de prácticas de trabajo colaborativo, técnicas de marketing, o del uso de medios audiovisuales (elaboración de videos, presentaciones dinámicas, etc).

- **Transmitir lo aprendido y experimentado:** a los entornos de trabajo de las personas participantes, al conjunto de la organización y a la comunidad interesada en la Gestión del Conocimiento. Y es que *compartir* es la esencia de esta nueva forma de entender nuestra labor al servicio de las administraciones públicas.

HOJA DE RUTA

La siguiente tabla pretende recoger los hitos y una calendarización aproximada del desarrollo del programa en su edición para 2018-2019:

Hito	Fecha aproximada
Convocatoria de participación	Octubre 2018
Selección personas participantes	Finales Octubre 2018
Formación inicial (presencial) / Momento KM 0	Noviembre 2018
Trabajo on-line	Noviembre 2018 – Febrero 2019
Videoconferencia dinamizador/a	Enero 2019
Taller de seguimiento I (presencial)	Febrero 2019
Trabajo on-line	Febrero 2019 – Abril 2019
Videoconferencia dinamizador/a	Marzo 2019
Taller de seguimiento II (presencial)	Abril 2019
Trabajo on-line	Abril 2019 – Junio 2019
Videoconferencia dinamizador/a	Mayo 2019
Finalización de entregables	Finales Mayo 2019
Jornada de Gestión del Conocimiento (presencial)	Septiembre 2019
Evaluación final	Septiembre 2019

Las personas que se incorporan a esta edición se comprometen a seguir el programa de noviembre de 2018 a septiembre de 2019.



CONVOCATORIA

Podrán participar en este programa todas las personas que trabajen en la Junta de Andalucía. Las solicitudes serán telemáticas. Se aportarán, además de los datos personales, la motivación para participar, información referida a aptitudes (y actitudes) relacionadas con los objetivos del programa, así como elección del proyecto en el que se quiere colaborar.

Criterios para la selección de participantes:

- Disponibilidad de tiempo fuera de jornada (horas semanales).
- Motivación, compromiso, ganas de transformar la organización.
- Familiaridad con redes sociales y nuevas tecnologías.
- Exclusividad en este programa. Para ampliar la red de personas colaboradoras, se preferirá a quienes no trabajen en otros programas del IAAP.

Tendrán prioridad las personas que hayan participado en ediciones anteriores del programa de Embajadores/as del Conocimiento, con un adecuado desempeño.

Los proyectos propuestos para llevar a cabo en la edición 2018-2019 se encuentra en el ANEXO I. Existen nuevos proyectos y otros que continúan de la edición anterior.

DESARROLLO DE LOS PROYECTOS

Los proyectos de Gestión del Conocimiento se entienden como la respuesta a un determinado reto. Esta respuesta puede ser de formas diversas: estudio, propuesta de programa/plan, una guía, una publicación o, lo más deseable, un prototipo (acción formativa, producto audiovisual, etc).

El objetivo es obtener resultados tangibles a lo largo de la ejecución del programa, es decir, en un máximo de 9 meses. En este sentido, se hará hincapié a lo largo de toda la edición en definir y realizar entregables que sean alcanzables en este período. De esta manera se obtienen, por una parte, resultados rápidos, y por otra la satisfacción e identificación con unos productos finales concretos por parte de quienes los han realizado.

Los proyectos se llevarán a cabo por grupos de trabajo que se conformarán en el momento de la selección de participantes, tratando de respetar las preferencias manifestadas en las solicitudes. Las personas asignadas a un grupo deberán permanecer en el mismo hasta la finalización del proyecto. Salvo excepciones, no se harán cambios de asignaciones a grupos. Independientemente de lo anterior, las personas de un grupo podrán ayudar y cooperar con otros grupos, y de hecho lo harán, al menos en las sesiones presenciales.

Los proyectos arrancarán de manera on-line tras la selección de participantes, con la lectura de documentación previa, primeros contactos con el área de conocimiento, etc.

Durante la formación inicial se producirá el lanzamiento formal del proyecto, llamado **Momento KM 0**, donde se formalizará el compromiso del grupo, se definirán los primeros pasos a seguir, y se elegirán las personas que actuarán como dinamizadoras en cada grupo.



Tras esta formación inicial, en la que se darán las directrices de trabajo para todo el programa y se perfilará el plan de acción de cada grupo, comenzará el trabajo de cada uno de manera independiente.

En los meses de febrero y abril se realizarán sendos talleres presenciales de un día de duración, conjuntamente para todos los proyectos. En ellos se llevará a cabo un seguimiento de los avances de cada proyecto, poniéndolos en común y aportando/recibiendo feedback (necesidades, dificultades, ideas nuevas, etc). En estos talleres se introducen también prácticas de comunicación, participación, metodologías de gestión de proyectos y herramientas.

Periódicamente el IAAP realizará videoconferencias de seguimiento individualizado de cada proyecto con la persona dinamizadora. También se realizarán videoconferencias de coordinación con todas las personas dinamizadoras de los grupos.

Los productos entregables de cada proyecto deberán estar finalizados durante el mes de mayo, con el fin de presentar los resultados en una Jornada de Gestión del Conocimiento abierta a toda la Junta de Andalucía, organizada por el IAAP. Esta jornada se grabará y se difundirá, para extender el conocimiento de lo aprendido y trabajado durante esta edición del programa.

ROLES DE PARTICIPACIÓN

Se puede participar en el programa de Embajadores/as del Conocimiento de la siguiente manera:

- **Embajador/a del Conocimiento.** Su cometido es participar activamente en el desarrollo de las tareas del grupo en el que está colaborando. La participación debe ser (pro)activa, coordinada con el resto de compañeros/as del grupo, y siguiendo las directrices acordadas con el/la dinamizador/a. Un/a embajador/a del conocimiento también traslada lo aprendido y experimentado a su puesto de trabajo y su entorno más cercano, a la vez que observa las demandas y retos existentes en la administración pública, con la nueva óptica de trabajo que va adquiriendo en este programa.
- **Dinamizador/a de un Grupo de Trabajo.** Su cometido es facilitar el cumplimiento de los compromisos acordados en el *Momento KM 0*, coordinando los trabajos del grupo, priorizando las tareas e interlocutando con el IAAP durante los periodos de trabajo on-line. Debe tener capacidades participativas, practicar la escucha activa y la empatía, a la vez que habilidades para la organización y dirección de trabajos.



ITINERARIO FORMATIVO

Este programa implementa un itinerario formativo, imbricado con el desarrollo de los proyectos, que está presente en:

- **Formación inicial.** Acción formativa presencial con carácter obligatorio, de al menos dos días de duración, destinada a todas las personas seleccionadas para el programa. Se trabajarán las siguientes competencias, siguiendo siempre un modelo participativo y de aprendizaje-acción:
 - Gestión del Conocimiento.
 - Técnicas de participación y de extracción del conocimiento colectivo.
 - Dinamización de equipos y trabajo cooperativo.
 - Uso de la Red Profesional de la Junta de Andalucía como soporte para el trabajo colaborativo.
- **Taller de seguimiento I.** Taller presencial con carácter obligatorio (un día) para el seguimiento de la marcha de todos los proyectos. El formato, siempre en clave participativa y eminentemente práctico, incluirá:
 - Exposición de los proyectos.
 - Feed-back cruzado entre compañeros/as de todos los grupos.
 - Técnicas participativas.
 - Construcción de visión conjunta.
- **Taller de seguimiento II.** Taller presencial con carácter obligatorio (un día) para el seguimiento de la marcha de todos los proyectos y el ajuste final de los entregables. El formato, siempre en clave participativa y eminentemente práctico, incluirá:
 - Diálogo con los proyectos.
 - Métricas del programa.
 - Preparación de la transferencia de conocimiento.
- **Jornada de Gestión del Conocimiento.** Jornada pública que pone punto final a la edición del programa, para la presentación y difusión de los proyectos trabajados.
 - Los/as Embajadores/as del Conocimiento tendrán una participación activa, presentando sus productos finales (entregables), experiencias, impresiones, aprendizajes y propuestas de mejora.
 - Es habitual en este tipo de jornadas la asistencia de un ponente para importar conocimiento, o la celebración de mesas redondas para desarrollar un debate sobre algunos aspectos esenciales de la Gestión del Conocimiento.
- **Formación y capacitación bajo demanda.** En cualquier momento a lo largo del desarrollo del programa, diferentes personas y grupos pueden necesitar apoyo en materias relacionadas con su proyecto. El IAAP, como instrumento de capacitación de empleados/as públicos/as, aportará lo que estime necesario para ello.



COMPENSACIONES

La participación en este programa es totalmente voluntaria, y presupone en las personas una motivación para la mejora de la administración pública y del servicio que se presta a la sociedad, así como capacidad para la innovación y para experimentar nuevas formas de trabajar.

¿Qué obtiene una persona por el hecho de unirse a este programa?

- Una experiencia única de trabajo colaborativo, que deseamos extender por toda la organización.
- Formación especializada (al menos 100 horas).
- Conocer personas, compartir ideas y experiencias.
- Formar parte de la red de expertos/as de Gestión del Conocimiento de la Junta de Andalucía.

¿Qué proporciona el IAAP?

- Certifica la participación.
- Puede asumir las dietas y costes de desplazamiento en aquellos casos que sea necesario, así como la compensación de otros gastos devengados en el ejercicio de las actividades propias del IAAP.
- Facilita los materiales y medios técnicos necesarios para llevar a cabo los proyectos.



REFERENCIAS

- **Web del IAAP (Gestión del Conocimiento)**
<http://lajunta.es/15jj3>
- **Jornada “Un año de Gestión del Conocimiento en la Junta de Andalucía”**. IAAP, Sevilla (20 de junio de 2018)
<https://youtu.be/kJP4VG0vUfg>
- **“Documento base sobre la gestión del conocimiento para Embajadores”**. IAAP. Junio de 2017.
<http://lajunta.es/15jtn>
- **Taller “El Arte de la Innovación Colaborativa”**. IAAP, Sevilla (13-15 marzo de 2018)
<http://lajunta.es/15jtp>
- **Taller “Gestión del Conocimiento Transgeneracional”**. IVAP, San Sebastián (27 y 28 de octubre de 2016).
<https://goo.gl/jYHoVx>
- **“Nuevos modelos de formación para empleados públicos”**, 2016, Jesús Martínez Marín.
- **“Gestión del conocimiento e innovación. Funcionario 3.0”**. María Ruíz, Jesús García Mingorance. INAP.



ANEXO I – PROYECTOS 2018-2019

Código	GC01 (proyecto de continuidad)
Denominación	Cambio Generacional
Descripción	Definición y puesta en marcha de un metodología para la transferencia a la organización, del conocimiento de las personas próximas a la jubilación.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Evitar la pérdida de la experiencia y del conocimiento experto por la salida de personas empleadas en la Junta de Andalucía.• Garantizar que esa experiencia y conocimientos son conservados y quedan disponibles.• Transferir de manera efectiva dicha experiencia y conocimiento a la organización.
Entregables	<ul style="list-style-type: none">• Diseño y ejecución de acción/es formativa/s piloto.• Evaluación de la/as acción/es puestas en marcha.• Publicación de resultados.

Código	GC02 (proyecto de continuidad)
Denominación	Enred@2.0: revista digital por y para emplead@s de la Junta de Andalucía
Descripción	Publicación digital de carácter cuatrimestral con artículos elaborados por el personal de la Junta de Andalucía. Está pensada como instrumento para la puesta en valor del conocimiento y experiencia adquiridos y desarrollados en el sector público andaluz. Al mismo tiempo, ayuda a canalizar y difundir el espíritu creativo e innovador de este colectivo. Dirección web de la revista: www.revistaenreda2.es
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Compartir el conocimiento y la experiencia de las personas empleadas públicas.• Participación y colaboración activa de las mismas.• Creación de una conciencia colaborativa de transformación y mejora profesional.
Entregables	<ul style="list-style-type: none">• Ediciones correspondientes al período de trabajo, de la Revista Enred@2.0.



Código	GC04 (proyecto de continuidad)
Denominación	Curación de Contenidos
Descripción	Proyecto concebido para buscar cómo se está construyendo la Gestión del Conocimiento en otros lugares, sin límites geográficos. Descubrir las tendencias en la disciplina de Gestión del Conocimiento a nivel internacional.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Mostrar qué es la Curación de Contenidos, que hemos entendido como el “arte” de buscar, seleccionar, completar y transformar contenidos buenos en excelentes.• Los contenidos a “curar” son los externos (¿qué está pasando en el mundo KM?), así como los producidos por el resto de grupos en el desarrollo de los proyectos.• Difundir la Gestión del Conocimiento en la Junta de Andalucía.
Entregables	<ul style="list-style-type: none">• Artículos en canal scoop.it https://www.scoop.it/t/gestiondelconocimientoiaap• Decálogo actualizado para la curación de contenidos.

Código	GC06
Denominación	Identificación del Conocimiento Crítico
Descripción	Se trata de identificar el conocimiento crítico existente en la Junta de Andalucía, dando respuesta a las preguntas: <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué sabemos en la organización?• ¿Qué es lo más importante?• ¿Quién lo sabe?• ¿Qué hacemos con ello?
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar un inventario categorizado del conocimiento existente en la Junta de Andalucía.• Mapear el conocimiento crítico para la actividad de la organización.
Entregables	<ul style="list-style-type: none">• Mapa del Conocimiento de la Junta de Andalucía.



Código	GC07
Denominación	Biblioteca Humana
Descripción	Recopilación del conocimiento de personas significativas para la organización. Se trata de un formato de entrevistas en video de unos 20 minutos de tiempo máximo, con preguntas dirigidas.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Identificar y capturar el conocimiento de personas significativas.• Crear cultura de transmisión del conocimiento.• Trabajar con formatos audiovisuales.
Entregables	<ul style="list-style-type: none">• Diseño de la biblioteca humana: formatos, necesidades, categorización, etc.• Identificación de personas con un conocimiento relevantes para la organización.• Realización de al menos 5 entrevistas en video.

Código	GC08
Denominación	Implantando la cultura audiovisual en la Junta de Andalucía
Descripción	Diseño y puesta en marcha de una metodología para fomentar el uso de medios audiovisuales como apoyo a los procedimientos en la Junta de Andalucía. Se partirá de guías y manuales preexistentes para la elaboración de videotutoriales y anuncios.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Experimentar y practicar la elaboración de videotutoriales y anuncios.• Impulsar el uso de videotutoriales para facilitar las labores administrativas (trámites administrativos, ayuda en procedimientos, cumplimentación de formularios, etc).
Entregables	<ul style="list-style-type: none">• 2 anuncios y 2 videotutoriales de utilidad, relacionados con el entorno de los participantes.• Diseñar una metodología de difusión para extender el uso de estas prácticas.• 2 anuncios y 2 videotutoriales, realizados por personas distintas a las participantes en el proyecto.